

Proteger integridad electoral evita corrupción: Amalia Pulido

Toluca.- La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, destacó la importancia de proteger la integridad electoral y el voto para garantizar transiciones pacíficas en los gobiernos y evitar la corrupción, mediante la organización de elecciones justas y libres.

Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAAEMM), Pulido Gómez explicó, en su charla

“Democracia Electoral y Combate Contra la Corrupción” que, para lograr mejores gobiernos, el poder del voto es fundamental, ya que permite a la ciudadanía premiar o sancionar a una candidatura.

La consejera presidenta puntualizó que lo anterior debe darse bajo dos condiciones: que el voto sea libre y secreto, y que la ciudadanía cuente con información completa sobre las candidaturas. Para lograr estas condiciones, expuso que en los Procesos Electorales 2023 y 2024 se pusieron a disposición de las y los mexiquenses el Sistema de “Candi-

datos y Candidatos Conóceles”, además de los Debates Públicos Electorales.

Destacó que los procesos democráticos favorecen la rendición de cuentas, ya que las y los funcionarios públicos deben presentar los avances de las administraciones públicas que encabezan y así es posible corroborar si se cumplieron sus promesas de campaña. Al respecto, Pulido Gómez agregó que requieren promoverse mecanismos que empoderen a la ciudadanía para que exijan resultados a las personas que ocupan espacios de poder y de toma de decisiones.



Destacó Amalia Pulido la importancia de proteger la integridad electoral.

El voto fortalece la transición pacífica de poderes y el combate a la corrupción: Amalia Pulido

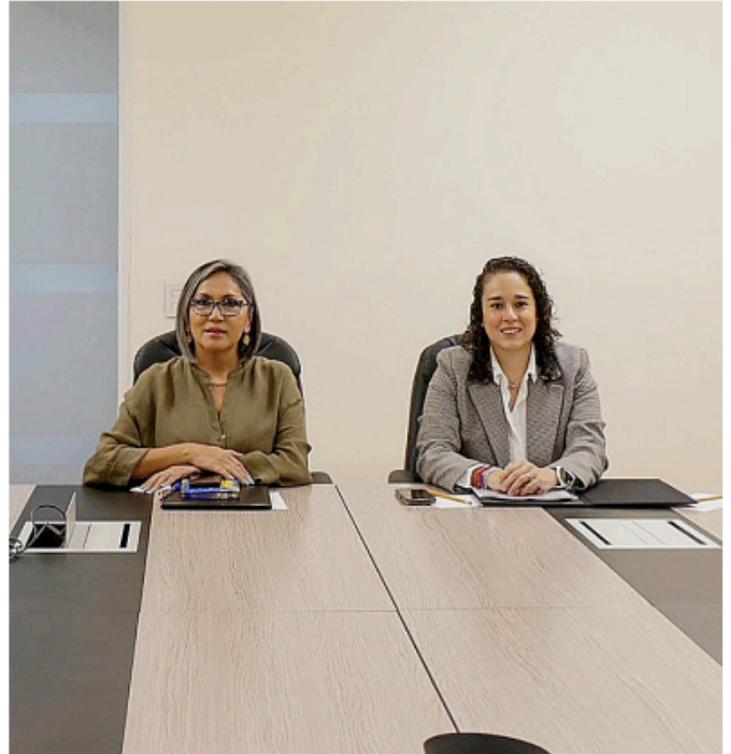
: Los procesos electorales son el mecanismo más pacífico para resolver conflictos.

●●●
Los procesos democráticos favorecen la rendición de cuentas, ya que las y los funcionarios públicos deben presentar los avances de las administraciones públicas que encabezan

LA CONSEJERA PRESIDENTA del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, destacó la importancia de proteger la integridad electoral y el voto para garantizar transiciones pacíficas en los gobiernos y evitar la corrupción, mediante la organización de elecciones justas y libres.

Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM), Pulido Gómez explicó, en su charla "Democracia Electoral y Combate Contra la Corrupción" que, para lograr mejores gobiernos, el poder del voto es fundamental, ya que permite a la ciudadanía premiar o sancionar a una candidatura.

La Consejera Presidenta puntualizó que lo anterior debe darse bajo dos condiciones: que el voto sea libre y secreto, y



que la ciudadanía cuente con información completa sobre las candidaturas. Para lograr estas condiciones, expuso que en los Procesos Electorales 2023 y 2024 se pusieron a disposición de las y los mexiquenses el Sistema de "Candidatas y Candidatos Conóceles", además de los Debates Públicos Electorales.

Destacó que los procesos democráticos favorecen la rendición de cuentas, ya que las y los funcionarios públicos deben presentar los avances de las administraciones públicas que encabezan y así es posible corroborar si se cumplieron sus promesas de campaña. Al respecto, Pulido Gómez agregó que

quieren promoverse mecanismos que empoderen a la ciudadanía para que exijan resultados a las personas que ocupan espacios de poder y de toma de decisiones.

Además, afirmó que la fiscalización de gastos de campaña inhibe malas conductas por parte de los gobiernos, ya que quienes participan en campañas y precampañas, deben rendir cuenta de los recursos que utilizan para este fin, lo que hace de esta, otra herramienta importante para combatir la corrupción.

En sus reflexiones finales, enfatizó que, las elecciones son el mecanismo más pacífico para resolver conflictos.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, destacó la importancia de proteger la integridad electoral y el voto para garantizar transiciones pacíficas en los gobiernos y evitar la corrupción, mediante la organización de elecciones justas y libres. Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (**CPC**) de

IEEM protege la integridad electoral y el voto

la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (**SESAEMM**), Pulido Gómez explicó, en su charla "**Democracia Electoral y Combate Contra la Corrupción**" que, para lograr mejores gobiernos, el poder del voto es fundamental, ya que permite a la ciudadanía premiar o sancionar a una candidatura.

La Consejera Presidenta puntualizó que lo anterior debe darse bajo dos condiciones: que el voto sea libre y secreto, y que la ciudadanía cuente con información completa sobre las candidaturas. Para lograr estas condiciones, expuso que en los Procesos Electorales 2023 y 2024 se pusieron a disposición de las y los mexicanos el Sistema de "**Candidatas y Candidatos Conóceles**", además de los Debates Públicos Electorales.

Destacó que los procesos democráticos favorecen la rendición de cuentas, ya que las y los funcionarios públicos deben presentar los avances de las administraciones públicas que encabezan y así es posible corroborar si se cumplieron sus promesas de campaña. Al respecto, Pulido



Gómez agregó que requieren promoverse mecanismos que empoderen a la ciudadanía para que exijan resultados a las personas que ocupan espacios de poder y de toma de decisiones.

Además, la Consejera Presidenta del **IEEM** afirmó que la fiscalización de gastos de campaña inhibe malas conductas por parte de los gobiernos, ya que quienes participan en campañas y precampañas, deben rendir cuenta de los recursos que utilizan para este fin, lo que hace de esta, otra herramienta importante para combatir la corrupción.



El voto fortalece la transición pacífica de poderes y el combate a la corrupción: Pulido



Toluca, Méx.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, destacó la importancia de proteger la integridad electoral y el voto para garantizar transiciones pacíficas en los gobiernos y evitar la corrupción, mediante la organización de elecciones justas y libres.

Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM), Pulido Gómez explicó, en su charla “Democracia Electoral y Combate Contra la Corrupción” que, para lograr mejores gobiernos, el poder del voto es fundamental, ya que permite a la ciudadanía premiar o sancionar a una candidatura.

La Consejera Presidenta puntualizó que lo anterior debe darse bajo dos condiciones: que el voto sea libre y secreto, y que la ciudadanía cuente con información completa sobre las candidaturas. Para lograr estas condiciones, expuso que en los Procesos Electorales 2023 y 2024 se pusieron a disposición de las y los mexiquenses el Sistema de “Candidatas y Candidatos Conóceles”, además de los Debates Públicos Electorales. Destacó que los procesos democráticos favorecen la rendición de cuentas, ya que las y los funcionarios públicos deben presentar los avances de las administraciones públicas que encabezan y así es posible corroborar si se cumplieron sus promesas de campaña. Al respecto, Pulido Gómez agregó que requieren pro-

moverse mecanismos que empoderen a la ciudadanía para que exijan resultados a las personas que ocupan espacios de poder y de toma de decisiones.

Además, la Consejera Presidenta del IEEM afirmó que la fiscalización de gastos de campaña inhibe malas conductas por parte de los gobiernos, ya que quienes participan en campañas y

precampañas, deben rendir cuenta de los recursos que utilizan para este fin, lo que hace de esta, otra herramienta importante para combatir la corrupción.

Durante la sesión, Pulido Gómez presentó un resumen del Proceso Electoral 2024, donde la ciudadanía votó para elegir Diputaciones Locales y Ayuntamientos, en un contexto de inclusión y paridad de candidaturas; que contó con el voto de mexiquenses que radican en el extranjero para elegir diputaciones por el principio de representación proporcional; además de acciones afirmativas a favor de personas con discapacidad, de la comunidad LGBTTTIQ+, Indígenas y afro-mexiquenses.

En sus reflexiones finales, enfatizó que, las elecciones son el mecanismo más pacífico para resolver conflictos.

En la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, estuvieron presentes la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y municipios, Guadalupe Olivo Torres; así como las y el integrante del CPC, Claudia Margarita Hernández Flores; Karla Isabel Colín Maya y Óscar Bazán Alatorre.